

Municipio de Zihuatanejo de Azueta.



Dependencia **Presidencia Municipal.**
Sección: **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.**
No. de oficio: **UTyAI/112/2024**
Asunto: **Respuesta a solicitud de información**

Zihuatanejo, Gro., a 22 de agosto del 2024.

**C.
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 6º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "Toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna"; artículo 1º. De la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, "Garantizar el derecho de cualquier persona al acceso a la Información pública que generen, administren o se encuentren en poder de sujetos obligados"

El derecho de acceso a la información o la clasificación de la información se interpretarán bajo los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y la presente Ley.

Por medio de este escrito me dirijo a usted de manera respetuosa para enviarles respuesta a sus solicitudes de información con número de folio: **121299724000028**, en la cual usted solicita lo siguiente:

No. de solicitud	Solicitan lo siguiente:
121299724000028	Buenas tardes, me gustaría saber sobre la Concesión DZF-527/84 lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Cual es el estatus actual de la concesión2. Que uso tiene autorizado y para que superficie3. Si se encuentra al corriente los pagos por el uso y aprovechamiento de la concesión conforme a lo establecido en la Ley de Bienes Nacionales

Respuesta a solicitud:

En respuesta a su solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a este Sujeto Obligado, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Infamación del Estado de Guerrero.

Envío respuesta a lo solicitado con oficio a las Unidades Administrativas a las que se les requirió información.



Gracias por hacer valer su derecho de acceso a la información. Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021 - 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

LIC. MARIA DE LA LUZ OTERO LUVIANO
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

C.c.p.- Expediente.



22 AGO. 2024

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

DEPENDENCIA: Zona Federal

Nº DE OFICIO: ZFMT/035/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA



Zihuatanejo, Guerrero 22 de agosto del 2024.

**LIC. MARIA DE LA LUZ OTERO LUVIANO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E.**

De acuerdo al artículo 1. De la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Guerrero, con el único objeto de dar a tención a su oficio de fecha 20 de agosto del 2024, se anexa al presente la información correspondiente; a la solicitud 121299724000028

Concesión DZF527/84	Se remite información
1. Cuál es el estatus actual de la concesión 2. Que uso tiene autorizado y para que superficie 3. Si se encuentra al corriente los pagos por el Uso y aprovechamiento de la concesión conforme a lo establecido en la Ley de Bienes Nacionales	1. Se encuentra Vigente la concesión. 2. Es de uso mixto: General de 400 m2 y de protección y ornato 7,780.00 m2 3. Presenta adeudo en los pagos

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Daniel Arturo Galindo Martínez,
Director Municipal de Zona Federal Marítima y Terrestre
de Zihuatanejo de azueta Guerrero.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021 2024

C.c.p.- Archivo.

Municipio de Zihuatanejo de Azueta.



Dependencia Presidencia Municipal.
Sección: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
No. de oficio: UTyAI/108/2024
Asunto: SÓLICITUD DE INFORMACIÓN

Zihuatanejo, Gro; a 20 de agosto del 2024.



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 2024

20 AGO. 2024

RECIBIDO

DIRECCION MUNICIPAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

LIC. DANIEL ARTURO GALINDO MARTINEZ
DIRECTOR DE ZOFEMAT
P R E S E N T E.

Lic. Emma Sotelo

11:05

Por medio del presente escrito le saludo cordialmente, por otro lado, con fundamento en el **Artículo 6o.** de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, "Toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna"; **Artículo 1o.** de la *Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero*, "Garantizar el derecho de cualquier persona al acceso a la información pública que generen, administren o se encuentren en poder de sujetos obligados. El ejercicio del derecho de acceso a la información no estará condicionado a que el solicitante acredite interés alguno o justifique su utilización, ni podrá condicionarse el mismo por motivos de discapacidad.

Para dar cumplimiento a la *Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero*, esta Unidad le solicita de manera respetuosa la siguiente información que fue requerida vía Plataforma Nacional de Transparencia.

No. de solicitud	Solicitan lo siguiente:
121299724000028	Buenas tardes, me gustaría saber sobre la Concesión DZF-527/84 lo siguiente: 1. Cuál es el estatus actual de la concesión 2. Que uso tiene autorizado y para que superficie 3. Si se encuentra al corriente los pagos por el uso y aprovechamiento de la concesión conforme a lo establecido en la Ley de Bienes Nacionales

Le solicito de la manera más atenta remita respuesta a esta Unidad de Transparencia para darle contestación a las solicitudes, ya que su Unidad Administrativa genera dicha información y de esa manera cumplir con las obligaciones de transparencia que tiene este Sujeto Obligado.

El tiempo de respuesta a esta solicitud no debe sobrepasar los 5 días. Anexo solicitud para información más amplia.

Sin más por el momento, y agradeciéndole de antemano la información al mismo me despido de usted quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021 - 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

LIC. MARIA DE LA LUZ OTERO LUVIANO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.